COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Asunción, 08 de Mayo de 2018.-

NOTA N° : 315/2018_

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas

ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, a fin de elevar el Contrato escaneado en PDF, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21909/03. *El mismo fue suscripto antes de haber transcurrido el plazo para interposición de protestas, debido a la imperiosa e impostergable necesidad de contar con las camionetas, atendiendo a que los mismos ya fueron destinados para su uso en la Fuerza Tarea Conjunta (FTC) que opera en el Norte, por lo que es fundamental para la institución contar urgentemente con estos bienes.*----------

Por lo expuesto, solicitamos una excepción del Decreto 7.434/11, abocándonos al último párrafo del artículo 34 del citado Decreto; y se sirva conceder el Código y Compromiso de Contrataciones correspondientes a la empresa ***TOYOTOSHI S.A.***, en el marco de la presente ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018 – ID N° 346.933***, para la ***"ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA EL COMANDO DEL EJERCITO".-***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
MY DCEM Jefe UOC N° 2

Se adjunta:

- Contrato N° 19.
- CDP.